



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso		21.02
Nº de plazas:	1	
Código R.P.T.	DPR-DME-PA-012	
Categoría de la Plaza:	Profesor Asociado	
Dedicación:	8 h/sem. (4+4)	
Área de Conocimiento:	DERECHO MERCANTIL	
Departamento:	DERECHO PRIVADO	
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
Perfil Docente:	Derecho Mercantil	
Nivel de Titulación requerida	Titulado Universitario	
Horario:	Mañana y tarde	
Duración del contrato:	Segundo Semestre	

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

D./D^a. **MARIA YOLANDA MARTINEZ ABEJÓN.**

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE
Suplente 1º	QUINTANILLA ARAGONÉS, FRANCISCO JAVIER
Suplente 2º	NAVARRO VICARIO, CONRADO
Suplente 3º	MÉNDEZ JIMÉNEZ, FERNANDO
Suplente 4º	
Suplente 5º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de diez días, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a **12** de **ENERO** de 2015

El Presidente, y **EL SECRETARIO**

Fdo.: **JOSÉ MARÍA DE LA CUESTA SÁENZ,**